

tramites.gub.uy

¿Qué queremos lograr?

Tener todos los trámites en línea de inicio a fin para 2020

- > Reducir las brechas de distribución territorial y la concentración de recursos y servicios en la capital.
- > Reducir costos y tiempos de traslado y espera.
- > Optimizar los recursos del Estado.
- > Transparencia en la Gestión.
- > Inclusión y equidad de acceso.

Vías que tiene el ciudadano para comunicarse con el Estado



WEB
tramites.gub.uy



TELÉFONO
0800 INFO (4636)
*463 desde celulares Antel



PRESENCIAL
Consultá la oficina más cercana



MAIL
atencionciudadana@agesic.gub.uy

Hoy el **100%** de los trámites se pueden iniciar en línea y muchos también finalizar

tramites.gub.uy



¿Cuáles son los beneficios de Trámites en Línea?

Toda la información en un solo sitio.

Interacción por múltiples canales.

Acercar el Estado a los ciudadanos.

Simplificar procesos.

Una Administración Pública eficiente.

El programa Trámites en Línea tiene al ciudadano como eje central de las estrategias de Gobierno Digital.

Queremos un Estado comprometido en generar acciones que garanticen el acceso universal, que promueva el conocimiento y la participación ciudadana.

¿Quiénes y cuántas personas están digitalizando los más de 1500 trámites de los organismos públicos?

Empresas privadas

+120
personas

Agestic

+90
personas

Administración Central

+1000
funcionarios
+130
equipos

